

Campaña informativa sobre la nueva Ley de Protección Animal

23/10/2023



Cristina Rodríguez anuncio esta nueva actividad | Nando Verdú.

El Ayuntamiento de Elda, a través de la Concejalía de Protección Animal, va a poner en marcha una campaña para informar a la ciudadanía sobre las obligaciones que tienen con sus animales, de acuerdo con la Ley de Protección de los Derechos y el Bienestar Animal que acaba de entrar en vigor. La concejala de Protección Animal, **Cristina Rodríguez**, anunció que el próximo miércoles, 25 de octubre, hemos organizado una conferencia titulada 'La nueva Ley de Protección Animal: lo que toda familia debe saber', a cargo del abogado animalista de Aboganimal, Eloi Sarrió. La conferencia tendrá lugar en la Casa Viuda de Rosas a partir de las 19

horas".

La edil ha destacado que "en esta charla se verán distintos aspectos a tener en cuenta a la hora de tener un animal de compañía: obligaciones, responsabilidades de propietarios y propietarias o el tema de los seguros. El objetivo es acercar esta norma a la ciudadanía, y fomentar el respeto hacia los animales, protegerlos y concienciar sobre la responsabilidad que conlleva tener un animal en casa".

Cristina Rodríguez ha recordado que "el abandono está

totalmente prohibido y, sin embargo, al albergue de animales continúan llegando perros a los que sus dueños

desatienden y abandonan. Elda debe ser una ciudad con tolerancia cero hacia el maltrato y abandono animal, y esto parte desde el conocimiento y la educación".